



Se adjunta documento acreditativo de cada uno de los cursos.

1.3) Conocimientos del Valenciano.

<input type="checkbox"/> Certificado de Nivel B1
<input type="checkbox"/> Certificado de Nivel B2
<input type="checkbox"/> Certificado de Nivel C1
<input type="checkbox"/> Certificado de Nivel C2

1.4) Idiomas comunitarios.

<input type="checkbox"/> Titulación B1 o equivalente.
<input type="checkbox"/> Titulación B2 o equivalente.
<input type="checkbox"/> Por cursos de 50 o más horas de duración expedido por cualquier Administración Pública, Organismo Público, Institutos y Escuelas Oficiales de formación.

2. MÉRITOS ESPECÍFICOS:

2.1) Titulaciones Académicas.

- Por la posesión de títulos académicos oficiales iguales o superiores al exigido en la convocatoria para pertenecer al grupo C1, excluyendo el necesario para el acceso, relacionadas con las funciones y tareas específicas descritas en las presentes bases:

<input type="checkbox"/> Grado Medio de FP
<input type="checkbox"/> Grado Superior de FP
<input type="checkbox"/> Diplomado
<input type="checkbox"/> Grado, licenciado, diplomado+ 2º Ciclo

- Máster universitarios oficiales o propios de cada universidad no incluidos en el apartado titulación, relacionados con las funciones y tareas específicas:

<input type="checkbox"/> Por máster de menos de 90 créditos
<input type="checkbox"/> Por máster de 90 o más créditos

2.2) Cursos de formación y perfeccionamiento específicos.

- Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con las funciones específicas del puesto de trabajo, convocados u homologados por centros u organismos oficiales:

Nombre curso	Órgano que lo imparte	Núm. de horas

Santa Pola a ____ de _____ de 2019

ALCALDÍA- PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

AVISO:

Información relativa a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Cáster Personal.
 Los datos que Ud. nos facilite se incorporarán a ficheros, que se utilizan para los fines municipales y los específicos de este Servicio; no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinadas del tratamiento. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición regulados en el Título III de la Ley Orgánica de Protección de Datos, diríjase por escrito al Ayuntamiento de Santa Pola, Plz. Constitución 1-03130 Santa Pola (Alicante), adjuntando una fotocopia de su D.N.I. o equivalente.